

1855 el Bicentenario

CONSTRUYENDO LA PATRIA DESDE 1810

Presidenta de la Nación: **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**. Unidad Ejecutora Bicentenario: **Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer**.

► SOCIEDAD | USOS Y COSTUMBRES

La crème de la CRÈME de la SOCIEDAD argentina



Nº de ejemplar: 46



Por
**PILAR
GONZÁLEZ
BERNALDO**
Historiadora

La sociabilidad de las elites pasa, en estos años, por la pertenencia a exclusivos clubes y salones donde se reúnen los personajes más distinguidos de la política y la cultura.

“La caída del poder dictatorial –exclama el editorialista del diario *El Progreso* de Buenos Aires en abril de 1852– hizo renacer en los hombres el deseo de encontrarse”, deseo que en efecto puede percibirse en la multiplicación de los encuentros públicos. Los periódicos porteños dan cuenta de una suerte de euforia social que se traduce en deseo de sociabilidad

de buen gusto. Ciertamente es que ese entusiasmo que alimentaba la libertad recuperada se vio rápidamente ensombrecido por el desacuerdo político entre los porteños y Urquiza que llevó al alzamiento y rápida secesión del Estado de Buenos Aires en 1852. La década transcurrida hasta la definitiva integración de Buenos Aires a la Confederación Argentina será sin embargo un momento particularmente fructífero para el desarrollo del comercio amable entre las elites, que tomará distintas formas

relacionales y organizativas. El chileno Benjamín Vicuña Mackenna, que por esos años viaja a Buenos Aires, destaca en sus memorias ese particular gusto que desarrollaban los porteños por la sociabilidad en clubes y salones.

Apenas a un mes de la caída de Rosas un conjunto de caballeros que representan lo más selecto de las elites porteñas deciden de

TRATADO entre Buenos Aires y la Confederación

No termina con el cisma civil existente desde 1853 pero impide el enfrentamiento en el plano económico y mantiene la paz. Pág. 183

Desarrollo de las COMUNICACIONES

Son cada vez más fluidas. El ferrocarril disminuye el costo del transporte de mercaderías. Pág. 183



► SOCIEDAD | USOS Y COSTUMBRES

Viene de la pág. 181

fundar el Club del Progreso, cuyo carácter progresista residirá en la organización de banquetes patrióticos, veladas galantes y bailes “que hacen la gloria de nuestra juventud elegante”, según comenta el periódico *La Tribuna*. Para ello la comisión directiva del club encarga en Europa un mobiliario lujoso destinado a equipar a los diferentes salones tapizados, pródigamente decorados y dispuestos para recibir lo más selecto que Buenos Aires tiene en gusto y belleza. El club garantiza así un confort que no todos pueden garantizarse individualmente pero al que les permite acceder una suscripción mensual. Al selectivo Club del Progreso le seguirá el más democrático Club de Mayo, instalado este año a partir de la Sociedad Filarmónica de Mayo. Quien quisiera ser introducido en la “sociedad porteña” debía indefectiblemente mostrarse en uno de estos clubes o frecuentar uno de los tantos cafés que ahora se concentraban en la calle de la Alameda, frente al río, y que asocian sociabilidad en torno al consumo de bebidas con espectáculos musicales o visuales. En 1855, con el nombre de Museo de Dioramas, se propone a la gente decente de la ciudad uno de los primeros espectáculos de vistas ópticas,

acompañado de “música, elegancia, confort y distinguida compañía”, según se lee también en *La Tribuna*. En marzo del año siguiente se abre un nuevo salón que apela a la misma fórmula que el café Del Recreo: confort, buena compañía y espectáculo visual. Junto a estas diversas formas de esparcimiento vemos desarrollarse una serie de formas asociativas políticas y culturales promovidas por las garantías que ofrece la Constitución del Estado de Buenos Aires a la libertad de asociación. Junto a las ya conocidas sociedades literarias y filarmónicas que se habían desarrollado durante la “feliz experiencia” del gobierno rivadaviano, vemos surgir las primeras logias masónicas regulares que se difundirán en particular entre la gente de negocios y los hombres políticos.

Club, asociaciones, salones de exposiciones y espectáculos en la calle animan una vida pública de una intensidad hasta entonces desconocida. En sólo tres años de gobierno independiente durante los cuales el Estado de Buenos Aires promulgará su propia constitución e instalará un nuevo poder municipal, las elites porteñas habían logrado convertir a la ciudad de Buenos Aires en escenario de esa civilización de las costumbres que tanto habían

reclamado los jóvenes de la generación de 1837. La ciudad de Buenos Aires se deja ver como lugar de sociabilidad en las panorámicas expuestas en los salones, las litografías insertadas en los almanaques de comercio y los planos que circulan en manos de los extranjeros, en particular el de Grondona de 1856. Es este escenario que servirá para negociar y sellar los diferentes acuerdos entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina a través de banquetes, bailes y encuentros mundanos. La “sociedad” porteña logra de este modo instalar en el paisaje social nacional una serie de prácticas y hábitos de encuentro que responden a las necesidades sociales, culturales y políticas de las elites y que buscan erigirse en sociabilidad nacional. Con algunas variaciones que tienen que ver con las sensibilidades políticas y religiosas de las diferentes elites regionales, la sociabilidad de la elite porteña de 1855 servirá de modelo y referencia a una elite nacional que estas mismas prácticas relacionales permiten consolidar. **B**



Se instaló el CORREO junto a la Casa de Gobierno

Las autoridades decidieron reorganizar el sistema de correos, mejorando las postas y las mensajerías. Además, se adoptó el uso de estampillas para franqueo. Estas medidas se tomaron ante el éxito de la empresa Mensajerías Argentinas, que tiene servicios de diligencias en todo el país. El sistema regular consiste en coches que recorren en fechas fijas las capitales llevando pasajeros y correspondencia. Los creadores del servicio son los españoles Juan Rusiñol y Joaquín Fillol, que reciben comentarios favorables por parte de los usuarios. Mensajerías Argentinas tiene su sede en Rosario, desde donde partió el servicio inaugural, con destino a Córdoba. Salen cada 15 días, ida y vuelta. Ya tienen rutas a Mendoza, Tucumán, Santa Fe, Santiago del Estero y San Juan. Trasladan de catorce a diecisiete pasajeros y llevan comida y colchones para no pernoctar incómodos.



COOPERATIVA de panaderos en Paraná

Correspondencia llegada de Paraná informa sobre una peculiar forma de asociación, denominada cooperativismo. Al parecer está inspirada en el almacén solidario que fundaron los tejedores ingleses en octubre de 1844 para enfrentar la crisis de su sector, y es una iniciativa de los panaderos Juan Subiaur, Lisandro Gordillo, Felipe Bausis y otros. El emprendimiento, denominado Panadería del Pueblo, fue fundado en Paraná y, según un aviso publicado en el periódico *El Nacional Argentino*, los accionistas cobran dividendos en partes iguales por las utilidades obtenidas, luego del balance pertinente.

SARMIENTO fue nombrado Jefe del Departamento General de Escuelas de Buenos Aires

Domingo Faustino Sarmiento, que actualmente dirige el diario *El Nacional*, acaba de ser nombrado jefe del Departamento General de Escuelas de Buenos Aires. El flamante funcionario acaba de regresar al país y, cuentan sus allegados, tiene un nuevo interés: el delta del Paraná, paisaje que lo deslumbró tras una visita. Cabe mencionar el impacto que tuvo un artículo con su firma sobre la educación común, en las páginas del diario. Se trata de una reformulación, ampliada, de su propuesta educativa presentada en Chile ante el consejo universitario de la ciudad de Santiago.



► EL MUNDO | EUROPA Y EE.UU.

Guerra en CRIMEA



El 9 de septiembre cayó Sebastopol, principal base rusa en Crimea, después de once meses de asedio por parte de fuerzas inglesas, francesas y otomanas. Con la caída de la ciudad en manos aliadas, se espera un pronto desenlace de la guerra. La derrota de la armada otomana en la batalla de Sinop, a manos de los rusos, obligó a Francia e Inglaterra a enviar sus flotas, mucho más modernas, al mar Negro. Esto obligó a los rusos a refugiarse en sus bases de la península de Crimea. Pero los aliados, para poder acabar con el poder naval ruso, tenían que ocupar la principal base enemiga, Sebastopol. Este asedio ha sido el episodio más largo de la guerra.

MURIÓ NICOLÁS I Y RUSIA TIENE NUEVO ZAR

El 2 de marzo murió en San Petersburgo el zar de Todas las Rusias, Nicolás I. Lo sucede su hijo, con el nombre de Alejandro II.

El nuevo monarca nació el 29 de abril de 1818. Su madre, Carlota de Prusia (Alejandra Fedorovna), es hija de Federico Guillermo III de Prusia y de Luisa de Mecklenburgo-Strelitz. No pocos en la corte rusa dudan de su capacidad para gobernar, dada la vida disipada que ha llevado desde joven. Sin embargo, quienes lo conocen bien aseguran que esa fachada de aristócrata indolente esconde a un verdadero líder capaz de conducir su imperio.

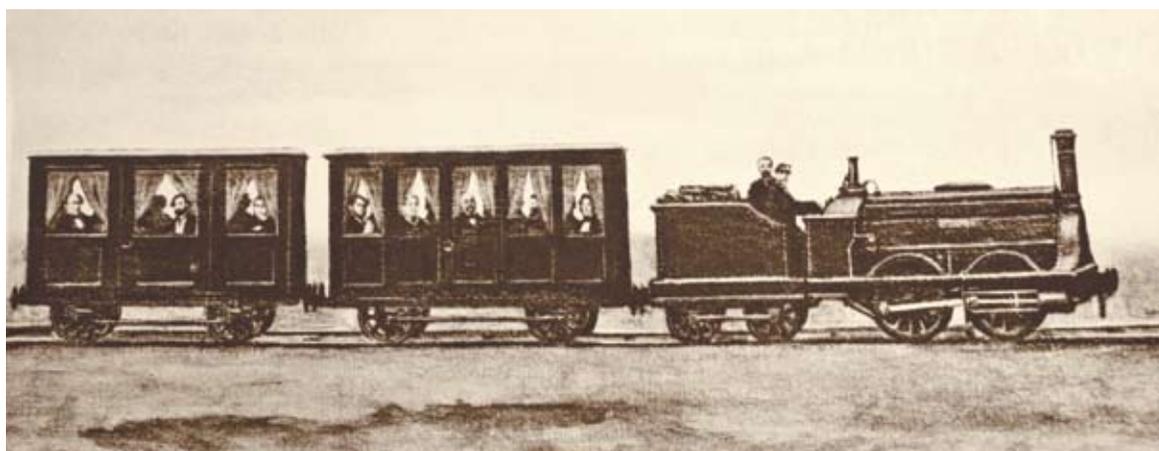
Las Vegas se anexó a EE.UU.

El 10 de mayo, Las Vegas fue anexada a los Estados Unidos. Ese nombre castizo se lo dio el español Antonio Armijo, quien en 1829 llegó allí mientras seguía un viejo camino español desde Texas. En esa época, en algunas áreas bajas del valle de Las Vegas, existían manantiales que creaban extensas áreas verdes que contrastaban con el desierto que las rodeaba, de ahí el nombre de “las vegas”. El oficial y explorador del ejército estadounidense John C. Frémont viajó a ese valle el 3 de mayo de 1844, cuando este territorio formaba parte todavía de México, liderando a un grupo de exploradores del cuerpo de ingenieros del ejército de su país.

► **ECONOMÍA** | DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES

La mensajería y los trenes TRAEN PROSPERIDAD

Con los avances tecnológicos, las comunicaciones se hacen más fluidas. El desarrollo del ferrocarril disminuye el costo del transporte y favorece a la actividad agropecuaria.



Por **SUSANA BANDIERI**
Historiadora

Hace un año ya que Urquiza está en el gobierno y Buenos Aires sigue separada de la Confederación. Son evidentes las diferencias entre las trece provincias confederadas y el poderoso Estado porteño, que se ha negado sistemáticamente a nacionalizar los recursos de su aduana, base de su poder económico y político. El presidente Urquiza ha intentado, con muchos esfuerzos y algunos pocos pero importantes resultados, poner en marcha la organización nacional establecida en la Constitución. Liberados los ríos del Litoral a la navegación internacional, comenzaron a desarrollarse dos procesos conjuntos: el fomento de la inmigración extranjera y la colonización agrícola en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, donde ya han comenzado a instalarse las primeras familias. La supresión de las aduanas interiores, el progreso de la navegación a vapor y el proyecto de construcción del ferrocarril Rosario-Córdoba, apenas iniciado, así como la exploración de los ríos Bermejo y Salado como posibles vías de comunicación, son algunas de las obras encaradas por el gobierno. Pero donde mayor éxito se alcanzó fue en el desarrollo de las mensajerías: líneas regulares de diligencias unen hoy

todas las capitales de provincias para el transporte de pasajeros y correspondencia. No obstante, la escasez crónica de recursos y la falta de respaldo de los sectores dominantes del interior, donde todavía no existen objetivos comunes ni un sentido de pertenencia nacional, imposibilitan a Urquiza y a los grupos del litoral fluvial imponer su proyecto. Entretanto, la situación financiera de la provincia de Buenos Aires y de su gobierno es absolutamente desahogada, existe confianza en el papel moneda emitido por el banco provincial y se suscriben importantes créditos internos. La actividad ganadera se diversifica y se modifica en función de la demanda externa y el ovino es el nuevo elemento dinamizador. Una incipiente colonización agrícola se desarrolla en los alrededores de los pueblos, en tanto que se construyen con capitales privados los primeros kilómetros del Ferrocarril Oeste, que atraviesa las zonas de quintas, tambos y explotaciones ovinas, disminuyendo notablemente el costo para el transporte de los productos. A esta floreciente situación económica de la provincia más poderosa, se enfrenta una Confederación cada vez más empobrecida, con un déficit financiero crónico, que no consigue préstamos extranjeros y que depende, en gran medida, de la riqueza de una provincia y, por qué no, de la fortuna personal de Urquiza. **B**

Se empieza a construir la NUEVA ADUANA



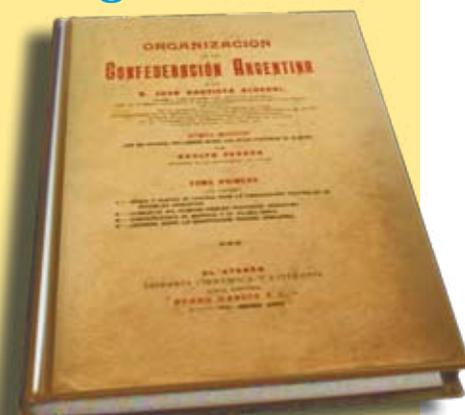
El concurso llevado a cabo para la construcción de un nuevo amarradero con aduana de control, que reemplace al puerto de La Boca para carga y descarga de productos manufacturados, ha sido ganado por el proyecto del ingeniero inglés Edward Taylor.

La nueva aduana se alzará detrás del fuerte, una parte del cual será demolida, sobre terrenos ganados al río. El proyecto incluye un conjunto de edificios de los cuales el principal será usado para depósitos. Su planta semicircular avanza sobre el río. La obra será de mampostería, revocada en gris muy claro y de estilo neoclásico. Tendrá una planta y cinco pisos altos con una torre central, con un faro. Del centro del cuerpo sale un espigón de madera, que se interna trescientos metros en el río.

► **POLÍTICA**

Buenos Aires pactó con la Confederación Argentina

El 8 de enero se firmó un tratado entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires. Este acuerdo, aunque no elimina el cisma político existente desde 1853, impide el enfrentamiento en el plano económico al reconocer la unidad del sistema mercantil, y mantiene oficialmente la amistad entre ambos gobiernos. Por él, ambos Estados se comprometen a colaborar en la lucha contra el indio; acuerdan el uso de la misma bandera para los buques matriculados en la Confederación y en Buenos Aires, y autorizan la circulación libre de productos en ambas jurisdicciones aclarando que las mercaderías extranjeras salidas de los puertos de Buenos Aires para la Confederación y viceversa no pagarán otros ni mayores derechos que los impuestos a productos de otros mercados.



CÓRDOBA, SALTA y LA RIOJA sancionaron sus CONSTITUCIONES

Así pues, la provincia de Córdoba ha sancionado su constitución el día 16 de agosto. De inmediato la Carta Magna provincial fue aprobada por el Congreso Nacional y jurada en la capital provincial. La constitución local ratifica los principios políticos, derechos y garantías establecidos en la Constitución Nacional de 1853. En esta constitución se establece que el Poder Legislativo se compone de una sola cámara de 25 legisladores elegidos directamente por el pueblo y sus mandatos tienen una duración de dos años. La cámara se renueva por mitades todos los años. El gobernador es elegido por mayoría simple por la Legislatura reunida en asamblea. El mandato dura 3 años y no se permite la reelección consecutiva.

Con características similares, el 12 de noviembre se promulgó la Constitución de la provincia de Salta. Y en La Rioja la Constitución fue jurada el 23 de diciembre en el atrio de la iglesia matriz, bajo la gobernación de Francisco Solano Gómez.



SE RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE PARAGUAY

Si bien el reconocimiento de la independencia de Paraguay fue declarado el 17 de julio de 1852, el posterior tratado de límites firmado por Santiago Derqui ha sido muy mal recibido por la opinión pública de Paraná. El precio por el cual la Confederación obtiene sus pretensiones sobre la zona de Misiones, que es la conservación por Paraguay de una jurisdicción exclusiva sobre el río Paraguay, y extensos territorios a lo largo del Bermejo, es considerado excesivo. Aunque aprobado por Urquiza, el Congreso postergó su ratificación, hasta que en septiembre pasado, en Paraná, se rechazaron los acuerdos con Paraguay firmados por Derqui y se recomendó que se iniciaran nuevas negociaciones. Así, el 13 de octubre Urquiza designó a Tomás Guido como enviado de la Confederación ante el gobierno paraguayo.

SE VAN A EXPLORAR CHACO Y SALTA

El presidente Urquiza ha contratado al médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy, para realizar un vasto plan de exploraciones del territorio nacional. Miembro de la Academia de Ciencias de París, Martin de Moussy deberá explorar los ríos Uruguay y Paraná y la región del Chaco. Paralelamente, en el mes de julio, se inició la exploración de la cuenca del Salado. La Confederación comisionó para ello al comandante norteamericano Thomas J. Page. El comandante Page llegó al país hace dos años, enviado por Estados Unidos, para realizar "el estudio de navegabilidad del Río de la Plata y todos sus tributarios". Un mes más tarde, la Confederación realizaba las comunicaciones oficiales al gobierno de Santiago del Estero y solicitaba la colaboración para con la comisión exploradora.

▶ PERSONAJES | BENITO JUÁREZ

El hijo pródigo de Oaxaca

Es uno de los líderes más respetados de México. De origen muy humilde, logró educarse y es autor de leyes fundacionales.

En octubre último, tras la caída de Santa Anna, asumió un nuevo presidente en México, Juan Álvarez, quien nombró a Benito Juárez en el cargo de ministro de Justicia. A este brillante abogado y político se debe la ley sobre administración de justicia, que muchos ya llaman Ley Juárez, por la que fueron abolidos los fueros que beneficiaban a los militares y a los miembros del clero. Tras pocos meses en ese cargo, Juárez ha sido nombrado gobernador de Oaxaca y asumirá el 10 de enero próximo.

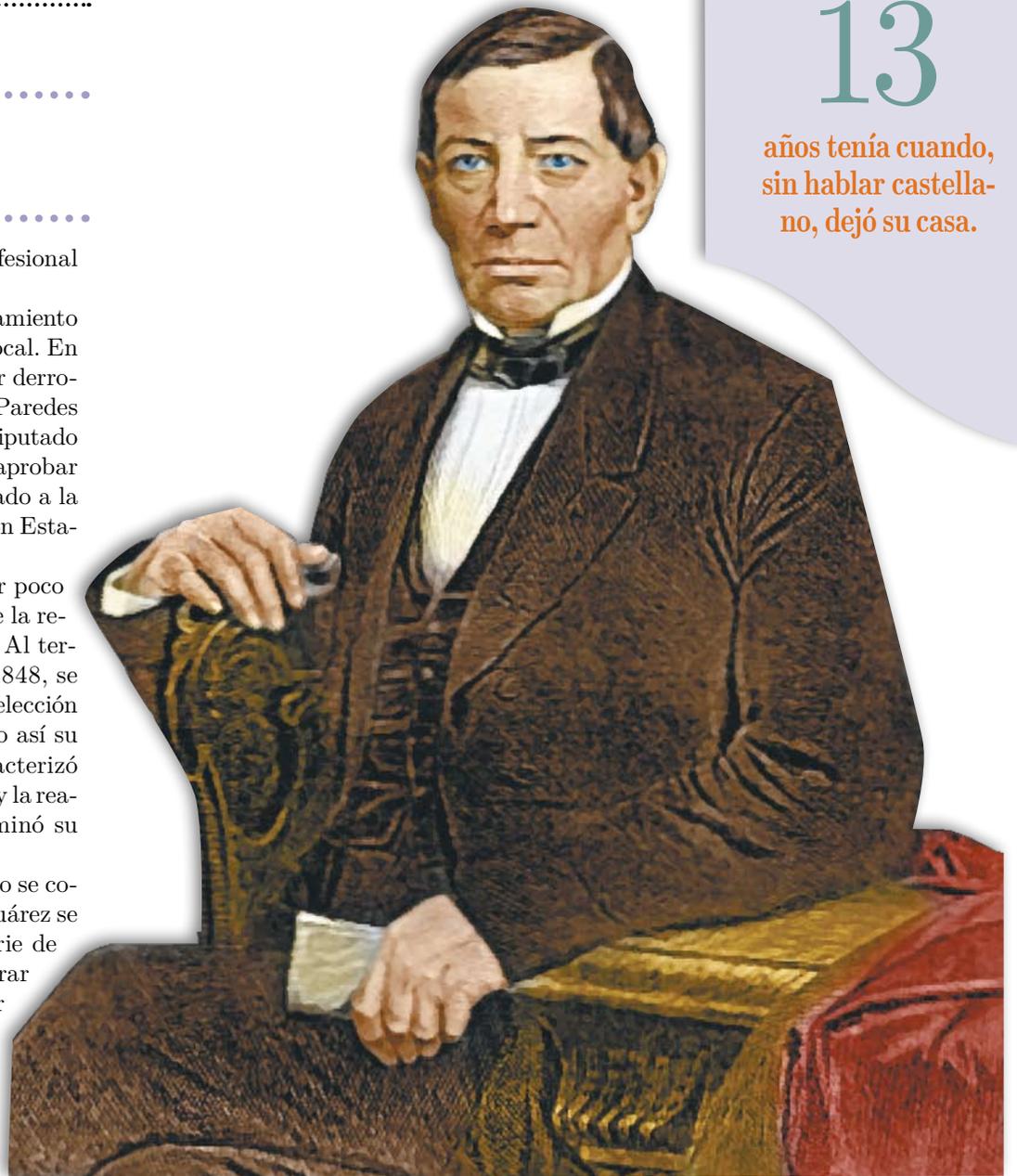
Benito Pablo Juárez García nació en San Pablo Guelatao el 21 de marzo de 1806. Hijo de indios zapotecas, al morir sus padres a los doce años, quedó bajo la custodia de sus tíos. A los trece, cuando aún no hablaba castellano, partió hacia la ciudad de Oaxaca, donde vivía una hermana, empleada en el servicio doméstico de una familia acomodada. Ella le encontró un protector en Antonio Salanueva, encuadernador y terciario de la orden franciscana. Con él, y con el maestro Domingo González, aprendió a leer, por lo que pudo ser anotado en el seminario de la Santa Cruz para que cursara sus estudios regulares. Se recibió de bachiller en 1827 y al año siguiente ingresó al Instituto de Ciencias y Artes, donde se recibió de abo-

gado en 1834. Fue el primer profesional graduado en dicho instituto.

En 1831 fue regidor del Ayuntamiento de Oaxaca y en 1833, diputado local. En 1841 fue juez en lo civil y, tras ser derrocado de la presidencia el general Paredes Arrillaga, Juárez resultó electo diputado federal y, en ese carácter, debió aprobar un préstamo que se había solicitado a la Iglesia para financiar la guerra con Estados Unidos.

Al volver a Oaxaca ocupó por poco tiempo la gobernación después de la renuncia de José Simeón Arteaga. Al terminar el período, en agosto de 1848, se presentó como candidato a la reelección y resultó victorioso, conservando así su cargo. Su administración se caracterizó por un gran equilibrio económico y la realización de obras públicas. Terminó su mandato en 1852.

En el ámbito político mexicano se comenta que, en estos momentos, Juárez se encuentra trabajando en una serie de proyectos de ley tendientes a separar el Estado y la Iglesia, a instituir el matrimonio civil y a traspasar los bienes del clero a la nación. Si los termina a tiempo, es seguro que los presentará en el próximo período parlamentario. **B**



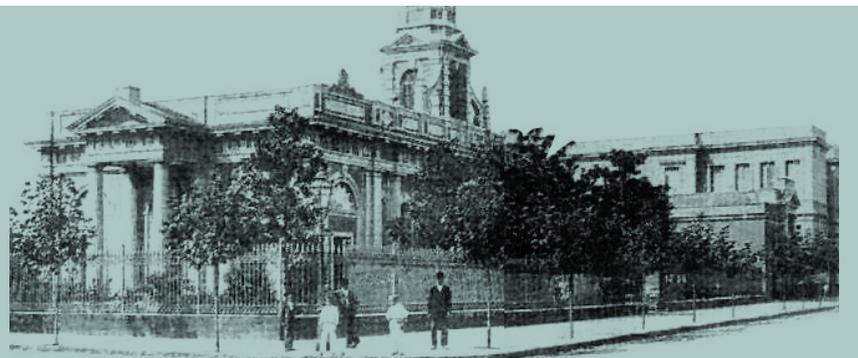
13

años tenía cuando, sin hablar castellano, dejó su casa.

SE CREÓ EL PARTIDO DE LAS BARRANCAS DE BELGRANO

A pedido de un grupo de vecinos de San José de Flores, el gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de aprobar la creación de un pueblo en la zona donde ahora está La Calera. Así lo dispuso el gobernador de la provincia, doctor Valentín Alsina, el 23 de noviembre, mediante una resolución del Poder Ejecutivo.

La traza del pueblo fue preparada por el Departamento Topográfico y realizada por su propio director, don Saturnino Salas. Fue aprobada por decreto del 6 de diciembre, recibiendo el nombre de Belgrano, como homenaje al creador de la bandera. La Comisión que tuvo a su cargo la distribución de solares estuvo integrada por los señores Borches, Romero y Tobal, agregándose más tarde el señor Diego White. Todos ellos hicieron mucho por el pueblo recién creado, pero justo será señalar que desde un principio contaron con el apoyo del ministro de gobierno de Buenos Aires, doctor Valentín Alsina, verdadero autor de los decretos que dispusieron la fundación de Belgrano en el extremo norte de las tierras del Restaurador.



Presidencia de la Nación

Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación - Balcarce 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas -Venezuela 370-. Director responsable: Víctor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Cecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigadoras: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan José Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Calzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca del ex Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, Museo Histórico Nacional, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, Museo de la Ciudad, Museo de la Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Institutos de investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.A. Nro: 840893. Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el único fin de promover el debate.